

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **SERVITRANSPORTES RIVERA S.A.S.** con NIT **900374364-5**, mediante radicados No. 20223030499172 del 09/03/2022 y No. 20223030529472 del 14/03/2022, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, solicitud de modificación del Permiso de Operación ampliando la zona de operación, para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Carga General e Hidrocarburos, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: SERVITRANSPORTES RIVERA S.A.S.

NIT: 900374364-5

SEDE PRINCIPAL: Inírida - Guainía

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Carga General e Hidrocarburos

PARQUE FLUVIAL: Cincuenta (50) embarcaciones.

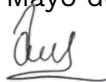
ZONA DE OPERACIÓN: Adicionar el Rio Vaupés y sus afluentes a la zona de operación en los Rios: Guaviare, Inírida, Atabapo, Vichada, Orinoco, Meta, Guainía, Negro y sus afluentes.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 19 de abril de 2022 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 02 de Mayo de 2022 a las 17:00 Horas



ANGELA ALDANA NARANJO
Subdirectora de Transporte

Proyectó: Ismael Zapata
Revisó: Gloria Bernal.